

**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**DESCUBRIR EL MUNDO A PARTIR DE LAS TEXTURAS  
PROPUESTA DE APRENDIZAJE ACTIVO EN  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**(DISCOVERING THE WORLD FROM OF TEXTURES  
DESIGN OF ACTIVE LEARNING IN ART EDUCATION)**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**Autor: CARMEN MARÍA GUTIÉRREZ ALZOLA**

**Tutor: JUAN CARLOS SAN PEDRO VELEDO**

**JUNIO 2015**

**DESCUBRIR EL MUNDO A PATIR DE LAS TEXTURAS  
PROPUESTA DE APRENDIZAJE ACTIVO EN EDUCACIÓN  
ARTÍSTICA**

DISCOVERING THE WORLD FROM OF TEXTURES  
DESIGN OF ACTIVE LEARNING IN ART EDUCATION



JUNIO 2015

AUTORA: CARMEN MARÍA GUTIÉRREZ ALZOLA

TUTOR: JUAN CARLOS SAN PEDRO VELEDO

## INDICE

SITUACIÓN del Trabajo Fin de Máster. ....	5
REFLEXIÓN A PARTIR DE LA EXPERIENCIA	
QUÉ APRENDIMOS.....	8
DE QUÉ NOS GUIAMOS .....	11
CÓMO MEJORAR.....	13
PROYECTO DE INNOVACIÓN	
1. INTRODUCCIÓN.....	16
2. ARGUMENTACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTA .....	17
2.1 Contexto. ....	17
2.2 Ámbitos de mejora detectados.....	19
2.3 Justificación y marco teórico .....	20
3. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	23
4. OBJETIVOS.....	25
5. CONTENIDOS.....	28
5.1 Estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas.....	30
5.2 Temporalización. ....	31
6. UNIDADES DIDÁCTICAS .....	32
UNIDAD DIDÁCTICA 1 Casualidad. Flora.....	32
UNIDAD DIDÁCTICA 2 Ilusión. Fauna.....	33
UNIDAD DIDÁCTICA 3 Geometrización. Moda.....	34
UNIDAD DIDÁCTICA 4 Grafismo. Deportes.....	36
UNIDAD DIDÁCTICA 5 Ornamento. Las ciudades.....	37

UNIDAD DIDÁCTICA 6 Mecanismo. Música .....	38
UNIDAD DIDÁCTICA 7 Construcción. Alimentación.....	39
UNIDAD DIDÁCTICA 8 Transformación. Yo – Retrato .....	41
7. METODOLOGÍA.....	42
7.1 Esquema metodológico. ....	42
7.2 Recursos, medios y materiales didácticos. ....	43
8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	45
8.1 Criterios de evaluación.....	45
8.2 Criterios e instrumentos de calificación.....	46
8.3 Actividades de recuperación. ....	47
9. RELACIÓN U.D. CON EL CURRÍCULO OFICIAL .....	48
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ....	51
11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO .....	51
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	53

## SITUACIÓN del Trabajo Fin de Máster.

*“Los profesores, sobre todo y a pesar de todo, enseñan con lo que son y, a partir de la percepción que despiertan en sus alumnos, modelan aprendizajes realmente valiosos para la competencia académica y personal de los mismos”.*

(Prieto Navarro, 1998: 43).

No se puede olvidar que tanto en la educación, como en el entorno que nos rodea, lo realmente imprescindible es el desarrollo de los alumnos y alumnas para tener una vida plena como ciudadanos y ciudadanas. El docente necesita dominar los códigos de comunicación y ser capaz de entender la interacción entre sus estudiantes, establecer un orden en su trabajo en el aula con normas claras, definir su identidad profesional y hacer asequibles los contenidos que pretende enseñar al nivel del conocimiento de los que aprenden.

Como nos dicen en el Artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.) La finalidad de la Educación secundaria obligatoria consiste en lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Aún queda mucho trabajo por hacer, nuestra sociedad debe creer en la educación como una tarea colectiva en la que no podemos dejar solos a los profesores, ni tampoco a cualquier profesional que aporte algo en este ámbito. (Esteve 2009) Por lo que los futuros docentes deberán dedicarse a su profesión con toda la dedicación del mundo, intentando poner ese granito de arena a la Educación, para conseguir entre todos y todas una formación plena de los estudiantes.

El Trabajo Fin de Máster que se va a mostrar, centrado en el ámbito artístico de la Educación, está realizado con el interés y ganas de una persona que busca un futuro en esta profesión. Se buscará conseguir que esta propuesta se lleve a cabo en algún lugar, y que la intención y ganas de conseguir sensibilizar a las nuevas generaciones llegue.

Este trabajo es el comienzo de una búsqueda hacia un cambio, hacia una nueva forma de trabajar en el aula. Por lo tanto se ha intentado resolver a partir de lo aprendido en el máster y de los conocimientos previos, buscando y basándose en un:

*“proceso continuo de indagación y reflexión, integración y contextualización”*

(Pérez Pérez, 2011:95 en Cantón Mayo y Pino Juste, 2011)

Se ha estructurado en dos partes:

Reflexión a partir de la experiencia. Se mostrará qué aprendimos, de qué tenemos que guiarnos y cómo podemos mejorar. Se trata de un repaso de la experiencia durante este periodo, partiendo de un comentario sobre las aportaciones que han supuesto las materias cursadas en el máster para la realización de las prácticas, dando como resultado un amplio conocimiento del Sistema Educativo para un buen comienzo en nuestras vidas profesionales. A continuación se hará una revisión, un análisis y valoración del Currículo oficial de la materia de Educación Plástica y Visual para 1º de E.S.O. ya que el proyecto se enfocará en dicho curso. Para terminar este bloque se hará una propuesta innovadora que se desarrollará en las siguientes páginas.

Proyecto de innovación se titula la segunda parte del Trabajo de Fin de Máster. En esta parte encontraremos un proyecto, para el curso donde se ha detectado el problema, 1º de E.S.O. EPV. Tiene como cometido realizar una propuesta innovadora de programación. Por lo tanto el desarrollo de la innovación donde se ha de encontrar tanto el plan de actividades, agentes implicados, materiales de apoyo, como recursos necesarios y las fases del mismo, se corresponderá con la Programación Didáctica que se propone a continuación.

# REFLEXIÓN A PARTIR DE LA EXPERIENCIA

## QUÉ APRENDIMOS

En este apartado se hará un pequeño análisis y reflexión sobre la práctica acerca de las aportaciones de las materias cursadas en el máster y a la posterior realización de las prácticas en los centros.

Este máster trata de ayudarnos a subir los primeros peldaños de nuestra profesión pedagógica. El trabajo cooperativo estuvo muy presente durante todo el periodo lectivo tanto dentro como fuera de las aulas. Las prácticas son una buena forma de aclarar tus ideas en cuanto a estos estudios, de saber si realmente quieres dedicarte a la enseñanza o si por el contrario simplemente es una experiencia más en tu vida.

El Bloque I de la materia *Procesos y Contextos Educativos*, proporciona un conocimiento previo antes de realizar las prácticas en el centro. Es el primer contacto que tenemos con la Educación. En este bloque comenzamos a saber qué esconde realmente el sistema educativo y en especial los Centros de Educación Secundaria, algo que la mayoría de los alumnos y alumnas ignora. Es un choque contra la realidad desconocida. Nos enseña desde la evolución del sistema educativo, que desde hace siglos se ha ido modificando guiada por los cambios sociales y culturales de la sociedad, como el marco jurídico donde comentamos aspectos de la Constitución española y las leyes orgánicas, decretos y reglamentos. Un tema importante para el desarrollo de las prácticas en los centros fue el conocimiento de los documentos institucionales en Educación Secundaria Obligatoria. La estructura organizativa y su forma de gestionar es otro contenido de la asignatura muy útil cuando entras en un I.E.S. para saber a quién te debes dirigir para las cuestiones que surjan. Por supuesto, no olvidar que cada centro es independiente a los demás, tiene sus valores, su ética, su cultura y por supuesto su manera de querer llevar a cabo la educación de sus alumnos y alumnas. Eso sí, siguiendo las directrices de toda la normativa legal que les guía.

Dentro de esta materia, el Bloque II se refiere a la interacción y comunicación y a la convivencia que se desarrolla dentro de las aulas de los centros. En estas sesiones hemos tratado temas más prácticos, donde el profesor trabajó las competencias comunicativas tanto verbales como no verbales que hay que poseer con el alumnado para una buena comunicación. También trabajamos el concepto del grupo, y todo lo que esto representa y las diferencias que se pueden encontrar. Gracias a este bloque, también aprendes la importancia que tiene el papel que desempeña el docente en el aula, y cómo debes actuar en situaciones de conflicto y mediar sin que nadie salga perjudicado.

El Bloque III trata en su mayor parte de la acción tutorial, con ella comprendes lo que realmente necesita un buen tutor y cómo debe ser. Además de ser el guía del alumno o alumna, tiene que tener empatía con ellos y ellas, saber escuchar, comprender y ayudar en lo necesario. Tener una buena comunicación con el departamento de orientación por si algún alumno o alumna necesitara de su ayuda y buena comunicación y relación con las familias de esos estudiantes. Para ello se habló de las funciones, dimensiones y ámbitos de actuación en tutoría y orientación educativa. En el centro de prácticas comprendes la poca implicación que existe por parte de las familias en relación con el profesorado y el alumnado; y la poca importancia que se le da al Plan de Acción Tutorial, a veces, inexistente.

Por último el Bloque IV es el referente a la atención a la diversidad. En mi centro no se ha observado una buena atención a la diversidad según lo dado en el temario, pero al menos gracias a este Bloque consigues poseer conocimientos generales sobre el marco general de atención a la diversidad. También tratar diferentes necesidades específicas que puedan tener el alumnado y qué medidas de atención hay que tener en cuenta. Es imposible olvidar que el alumnado tiene que tener igualdad de condiciones y que la Educación debe ser inclusiva.

Las clases en *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad* fueron realmente interesantes, debido al poco conocimiento que existe sobre la psicología del desarrollo y las teorías psicológicas que existen, en los ámbitos educativos de los que procedemos. Empezamos a tener nociones básicas del desarrollo cognitivo y socioafectivo de los alumnos y alumnas y de los modelos que existen. Esta materia me ayudó durante el periodo de prácticas, desde la observación de los estudiantes y la comprobación de las teorías desarrolladas en clase, hasta la comprensión de muchos comportamientos que se producen en las aulas. Gracias a estos primeros conocimientos descubrí el problema que en mi opinión, existe en el centro que realicé las prácticas, sirviéndome los conocimientos adquiridos para crear mi propio juicio al respecto. Esta materia, debería necesitar más sesiones para poder profundizar más en estos temas, ya que el desarrollo de los estudiantes es importantísimo tanto para poder construir un conocimiento basado en una enseñanza/aprendizaje adecuado a las capacidades y habilidades de ellos y ellas, como para la comprensión de su crecimiento personal. Los seminarios y las prácticas de aula sirvieron de ayuda en las prácticas, para una mejor desenvolvura a la hora de impartir la enseñanza.

La materia *Tecnologías de la Información y la Comunicación* tuvo muy pocas horas lectivas, aunque suficientes para lo que se buscaba mostrar con ella. Durante las sesiones se comprendió la importancia de la introducción de las TIC en aula, como apoyo y herramienta para un mayor y mejor aprendizaje del alumnado. Resultó interesante para las prácticas la puesta en común de recursos TIC consiguiendo ideas para una futura preparación de clases.

Gracias a *Diseño y Desarrollo del Currículum*, aprendimos contenidos que fueron útiles para las prácticas, comenzando por cómo planificar y desarrollar “la Unidad Didáctica perfecta”, pasando por todos los aspectos que ella engloba; desde el primer conocimiento acerca de las Competencias Básicas tan importantes en la Educación, como los objetivos, contenidos y metodología o recursos a tener en cuenta a la hora de impartir la enseñanza en un centro de Educación Secundaria, sin olvidar, por supuesto, que siempre deben estar relacionados entre sí para que tenga coherencia y sentido su aplicación en el aula.

En lo que respecta a la materia de nuestra especialidad, en este caso *Complementos de Formación Disciplinar* para dibujo dedicaba esas horas semanales a centrarnos en nuestro ámbito educativo, la Educación Artística, y se alejaban de lo general que se trataba en las demás materias; era el momento de escape. Gracias a esto, se comenzó a desarrollar en nosotros la idea que nos remitiría al Trabajo Fin de Máster; consiguió volver a nuestras raíces en el arte y buscar cómo mostrar a los alumnos y alumnas un nuevo mundo. En los meses de estas clases, descubrí mi pasión por las texturas y por esa sensibilidad hacia nuestro alrededor, y así comenzó un desarrollo en torno a dicho concepto. Esta aclaración de tus propias ideas ayuda mucho en las prácticas del centro, para poder encaminar así, la forma en la que quieres desarrollar las Unidades Didácticas que se iban a impartir. Estas sesiones sirvieron para empezar a aclarar ideas de lo que realmente es trabajar en un aula, que contenidos se deben tratar, cómo se debe hacer y la gran importancia que tiene ese hilo conductor en tus programaciones para que todo cobre sentido.

El Bloque I de *Sociedad, Familia y Educación* trataba sobre los Derechos Humanos, el Género y la Educación. Este bloque buscaba profundizar y reflexionar acerca de estos temas. En los centros de prácticas te das cuenta del poco conocimiento que existe sobre ello e incluso muchos docentes son inconscientes que vivimos en esa desigualdad.

El Bloque II empezaba tratando los diferentes estilos educativos parentales que existen en las familias. Y lo que se intentaba, no era adquirir grandes conocimientos, sino concienciar de la importancia que debe tener la relación entre el centro y las familias para el aprendizaje. En el I.E.S. hemos podido comprobar que las familias están ausentes en el ámbito escolar. En ningún momento se muestran interesados e interesadas por lo que les pasa a sus hijos e hijas dentro del centro, existiendo de esta manera una desconexión total entre familia-centro. Para que la educación y formación de los estudiantes sea plena para su vida posterior, necesitan crear entre todos y todas, un clima agradable y una unión y buena convivencia. Desgraciadamente esto no se cumple, y se crean dos mundos totalmente paralelos.

En el segundo semestre comenzamos con *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*, para mi quizás esta materia debería haber comenzado antes, ya que requiere mucha dedicación y hubiera resultado muy interesante plantearse estos interrogantes a principio de curso, llegando a los centros de prácticas con más conocimientos para saber dónde investigar o cómo actuar. Está claro que es necesario adquirir conocimientos acerca del concepto de innovación, de lo que significa y conlleva, y de cómo se debe llevar a cabo una propuesta de esta envergadura. En esta materia también tuvimos un primer acercamiento a las investigaciones educativas. Me parece muy interesante trabajar sobre estos temas en el máster, ya que la Educación está estancada y se necesitan nuevas herramientas para el buen funcionamiento de los centros y para que los alumnos y alumnas consigan un buen aprendizaje. En cuestión a las prácticas hace que nos replanteemos si los procesos de enseñanza/aprendizaje que existen hoy en día son eficaces, qué problemas encontramos, dónde los encontramos y de qué manera podríamos solucionarlos.

En *Aprendizaje y Enseñanza* para la especialidad de dibujo, dedicamos las sesiones a tener un conocimiento más complejo y particular de las Unidades Didácticas respecto a nuestro ámbito. Se resolvieron muchas dudas tanto de cómo programar, como de intereses acerca de la Educación y la Docencia, con una implicación extraordinaria por parte de la profesora. Cogimos práctica y ritmo a la hora de desarrollar ideas para su posterior aplicación en las clases, tratándose de unas sesiones muy dinámicas, adquiriendo nuevas habilidades y estrategias para la enseñanza. Se recordaron las actividades extraescolares, realizando una visita al Museo de Bellas Artes de Asturias. Estas clases potenciaron el debate y el intercambio de opiniones entre todos los alumnos y alumnas de la especialidad.

Para terminar el periodo lectivo, encontramos *Música y Plástica: Taller Interdisciplinar de Análisis y Expresión* que fue la optativa elegida para este segundo semestre por la mayoría de los estudiantes de la especialidad de dibujo, debido a que en los centros de Educación Secundaria Obligatoria existe una optativa para 4º de E.S.O. de una materia que implica esta conexión interdisciplinar de las áreas de Música y de Plástica. Estas dos disciplinas tienen muchos conceptos en común y muchas ideas que se integran entre sí. Se trató de una asignatura muy práctica, que sirvió para poner en práctica en el centro alguna de las ideas aportadas y para un mejor conocimiento de lo que el área de Música nos puede aportar.

## DE QUÉ NOS GUIAMOS

En este apartado se analizará y se hará una valoración del currículo oficial de la materia Educación Plástica y Visual, y en especial para el curso escolar de 1º de E.S.O.

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias nos marca las directrices que debemos seguir a la hora de impartir Educación Plástica y Visual en los Centros de Educación Secundaria Obligatoria.

En primer lugar nos habla sobre la finalidad que busca la Educación Plástica y Visual, buscando conseguir que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades perceptivas y expresivas necesarias para comprender esa realidad e interpretar y valorar, con sensibilidad y sentido estético, las imágenes y hechos plásticos que configuran el mundo que les rodea; a partir del conocimiento y utilización de alguno de los recursos propios de los lenguajes plásticos tradicionales y de aquellos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación que requieren otras habilidades para su aplicación práctica. Esta finalidad es imprescindible para un buen desarrollo y crecimiento del alumnado, tanto académica como personalmente.

Otra de las finalidades de esta materia trata de potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la estabilidad emocional y la autoestima; favorecer el razonamiento crítico y el trabajo cooperativo; inculcar actitudes respetuosas y críticas hacia la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales; dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos del lenguaje visual y plástico como recursos expresivos; y predisponer a los alumnos y alumnas para el disfrute del entorno natural, social y cultural. Esto supone una sensibilización ante el mundo que les rodea.

El currículo también hace alusión al Patrimonio de Asturias, valorando el mar y la montaña, tan característico de él. Los paisajes tan representativos de nuestro entorno juegan a favor para desarrollar las capacidades perceptivas y creativas que se buscan conseguir.

Hace referencia a lo que se trabajará durante la Educación Secundaria dependiendo del curso escolar, en caso de 1º E.S.O. nos dice que se iniciará el proceso de sensibilización con el contenido plástico del entorno; y el acercamiento al significado de los mensajes visuales se hará desde lo concreto, determinando los elementos constitutivos por medio de su reconocimiento y diferenciación, para aumentar así las capacidades perceptivas. Al mismo tiempo, tratarán que los alumnos y descubran las cualidades expresivas que destacan en formas e imágenes pertenecientes al patrimonio cultural de Asturias, para así estimular su capacidad creativa. A lo largo del curso, deberán ir adquiriendo ciertas habilidades en el uso de procedimientos, materiales y técnicas gráfico-plásticas.

En cuestión a las Competencias Básicas que todo alumno y alumna debe adquirir, nos comenta una a una la contribución que va a suponer la materia a la adquisición de las mismas, especialmente la Competencia Cultural y Artística, la cual estará presente durante todo el periodo lectivo, ya que se trata de la competencia propia de la materia. Las otras siete Competencias Básicas son indispensables para conseguir aumentar sus capacidades progresivamente.

Por otra parte, también encontramos las orientaciones metodológicas en las que se debe basar el docente a la hora de impartir docencia. En el caso de Educación Plástica y Visual se

considera esencial para un buen proceso de enseñanza/aprendizaje que esté organizado, y que exista una progresión adecuada de los contenidos y competencias. Se debe tener en cuenta las estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación; Así como una organización de las actividades favoreciendo el trabajo individual y cooperativo y graduando los procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo en función de los alumnos y alumnas. No se debe olvidar estimular el interés, la investigación y la lectura, aprovechando de esta manera los recursos que proporcionan las bibliotecas de los centros. Además las tecnologías de la información y comunicación deben estar presentes como herramientas de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita y como fuente de consulta y campo de experimentación.

Posteriormente, encontramos los objetivos que tienen como finalidad desarrollar una serie de capacidades relacionadas con la Educación Artística, tales como observar, percibir, comprender, interpretar, ser sensible, apreciar los valores culturales, estéticos y el patrimonio cultural, expresarse con creatividad, planificar, reflexionar, relacionarse con otras personas y como no, utilizar el lenguaje plástico y las técnicas plásticas y visuales para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas contribuyendo a la reflexión crítica y el respeto entre todas las personas.

En lo que respecta a los contenidos de 1º E.S.O. siendo este el curso con el que se trabajará, nos divide los diversos contenidos en 5 bloques diferenciados, los cuales integran conceptos, procedimientos y actitudes. Esta estructuración en bloques no supone dar prioridad a unos sobre otros, sino que tiene como finalidad definir de una forma más clara los aprendizajes que deben tratarse en el curso escolar. Nos aclara que cada centro docente organiza y concreta los contenidos prestando atención a las orientaciones metodológicas y facilitando la adquisición de las competencias básicas. En el currículo se encuentran divididos de la siguiente manera:

Bloque 1. Observación.

Bloque 2. Experimentación y descubrimiento.

Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia.

Bloque 4. Expresión y creación.

Bloque 5. Lectura y valoración de los referentes artísticos.

Es importante destacar la referencia que hace a que se deben alcanzar contenidos conceptuales de forma inductiva, por medio de la observación y de la experimentación, dado que el área tiene un potente carácter instrumental, trabajando ampliamente las habilidades prácticas de los alumnos y alumnas.

Se establecen los contenidos en dos niveles de comunicación para que sea posible una interrelación del alumnado con su entorno permitiendo conocerlo, comunicarse, crear y mejorarlo. Estos niveles se tratan de saber ver para comprender y saber hacer para expresarse.

Saber ver implica la necesidad de educar en percepción, evaluar la información visual y poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial. Se trabajará en los Bloques 1, 3 y 5 la adquisición de dichas capacidades.

Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado posea una actitud de indagación, producción y creación; Permitiéndoles expresarse y desarrollar su propio potencial creativo. Para adquirir y desarrollar estas capacidades se encuentran los contenidos de los bloques 2,3 y 4.

Por último encontramos los criterios de evaluación, estos incluyen descriptores sobre tareas, destrezas y conductas que permiten evaluar diferentes aspectos de forma independiente. El primer criterio trata de comprobar si los alumnos y alumnas distinguen los elementos que configuran nuestro alrededor. El segundo se utiliza para comprobar si el alumnado describe una forma u ambiente identificando sus elementos constitutivos por medio de recursos gráfico-plásticos. En lo que se refiere al tercer y cuarto criterio, evalúan la capacidad de objetividad y síntesis para representar geoméricamente las formas de la realidad y el entorno y las sensaciones espaciales en un plano. El quinto criterio señala la importancia de identificar el lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, fotografía y medios informáticos. El siguiente criterio, el número seis, hace referencia a la utilización de los procedimientos, materiales y técnicas gráfico-plásticas como apoyo a la expresión. Para finalizar encontramos el séptimo criterio, el cual pretende evaluar la capacidad para distinguir y valorar las cualidades plásticas y estéticas del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural propio del Principado de Asturias.

## CÓMO MEJORAR.

*“Se interesa porque aprendamos y nos esforcemos en las tareas mandadas en el aula”*

*“Cuando estaba en la otra clase y no tenía materiales, ella me intentó dar materiales”.*

*“Te ayuda mucho con los trabajos y te suele dar ideas”*

*“Me ayudó con los trabajos cuando no sabía que hacer”*

*“Es muy amable, siempre nos dice cómo podemos mejorar nuestros trabajos”*

*“Nos hace reír y nos ayuda a todo lo que necesitemos”*

*“Nos estuvo apoyando y nunca se quitó de nuestro lado”.*

Estas frases están escritas por los estudiantes de 1º de E.S.O. en el centro donde realicé las prácticas, evaluando mi estancia durante aquellos meses. Estas palabras nos hacen ver que los alumnos y alumnas demandan involuntariamente una nueva faceta de docente, o quizás no nueva, pero sí muy inusual en las aulas durante estos años.

Como dice el Artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Las funciones del profesorado, son entre otras, la programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza, la coordinación de las actividades docentes o la participación en la actividad del centro. También hacen referencia a la tutoría de los alumnos y alumnas, la orientación educativa, académica y profesional, la atención al desarrollo del alumnado, comunicación con las familias, el respeto, tolerancia y libertad. Pero siempre se

olvidan los factores más humanos que existen en las relaciones entre docentes/alumnado. Los docentes dedican muchas horas a la educación de los futuros ciudadanos y ciudadanas; por lo tanto debe existir una relación más estrecha, siempre desde el respeto mutuo, ya que parece completamente inexistente la comunicación socio-afectiva entre docente y alumnado.

Se necesitan profesores y profesoras implicados en sus tareas, que muestren mucha empatía y ganas de enseñar a los estudiantes; que sean cercanos y ayuden a sus alumnos y alumnas en ese proceso de aprendizaje. Sin olvidar que para que el aprendizaje sea positivo, hay que centrarse en los intereses y gustos personales de ellos y ellas, para que ir a la escuela a aprender deje de ser una obligación.

Aunque percibimos esa falta de involucración por parte del profesorado, también se denota una falta de madurez para las edades comprendidas entre 12 y 13 años. Gracias a las líneas que escribieron los alumnos y alumnas podemos considerar que no poseen una autonomía en su aprendizaje, y conservan esa dependencia del maestro, que pocos meses antes les educaba.

Un problema que se aprecia en los ejercicios y dibujos que realizan los alumnos y alumnas de este grupo, es que su desarrollo no está al nivel que debería para estas edades, sino que es inferior. Para comprobar esta idea, se realizó una pequeña prueba manipulativa, donde se comprobaban sus capacidades en tres ámbitos del desarrollo cognitivo: la memoria visual-espacial, la atención selectiva y la percepción visual.

Por lo que en las prácticas, en lo que repercute a esta materia, y en especial los alumnos y alumnas de 1º de E.S.O. No se observa una progresión adecuada de los contenidos y competencias que deben alcanzarse, tampoco existe una buena consecución de los objetivos planteados en el currículo oficial.

La mayoría de los profesores de Educación Plástica y Visual se olvidan de utilizar las estrategias metodológicas basadas en la observación, la experimentación y el descubrimiento, adecuadas a las capacidades de los alumnos/as al fin de alcanzar los contenidos conceptuales de forma inductiva.

El punto de partida de esta propuesta será, por lo tanto, cambiar esa metodología deductiva y poco experimental que existe en el aula, para conseguir desarrollar las capacidades de los alumnos y alumnas lo máximo posible. Esta idea se desarrollará a continuación, teniendo como objetivo principal, tratar de sensibilizar al alumnado ante su entorno, consiguiendo aumentar su capacidad de percibir sensaciones, emociones o sentimientos y responder y experimentar a partir de los estímulos que los causan.

# PROYECTO DE INNOVACIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN.

*“Uno de los principales objetivos de la Educación debe ser ampliar las ventanas por las cuales vemos el mundo”.*

(Glasow)

La Educación es imprescindible para el desarrollo de las personas, para comprender el mundo y formarse, y la escuela no debe ser un lugar que se rechace, sino una ventana que ayude a descubrir, aprender y crecer como ciudadanos y ciudadanas.

La innovación que se pretende realizar trata sobre este tema, sobre el conocimiento del mundo y la sensibilización ante él.

Las texturas juegan un papel importante, ya que son necesarias para la percepción del entorno y de nuestro alrededor. Gracias a ellas intentaremos que los preadolescentes de 12 y 13 años se sumerjan y consigan una nueva visión.

La textura influye en los sentidos del ser humano y crea una corriente de atracción o rechazo según sus características. Ésta, puede relacionarse con los recuerdos y puede evocar un sentimiento o una emoción.

Se trata de desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de descubrimiento, experimentación y creación plástico-visual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral.

Este proyecto se trabajará desde un método de enseñanza inductivo, para ayudar a que los alumnos y alumnas de 1º de E.S.O. empiecen a observar, a manipular y experimentar, trabajando esa parte procedimental de la asignatura, junto con todos los elementos que proporciona la Educación Plástica y Visual, para poder obtener un nuevo conocimiento que consiga desarrollar sus capacidades cognitivas.

*“El secreto de la Educación es enseñar a la gente de tal manera que no se den cuenta de que están aprendiendo hasta que sea demasiado tarde”.*

(Edgerton)

## 2. ARGUMENTACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTA

### 2.1 Contexto.

El I.E.S. en el que se pretende actuar, es un Centro de Educación Pública, está abierto a todo tipo de alumnado que reúna los requisitos académicos establecidos por la Ley. Por tanto, no existe en él discriminación ni de tipo social, religiosa, ideológica, de género ni por supuesto por las capacidades intelectuales. Esto lo podemos comprobar en el pluralismo ideológico, cultural, político que poseen los alumnos y alumnas y por la renuncia a todo tipo de adoctrinamiento en el centro. Los objetivos principales que se proponen llevar a cabo son proporcionar una educación de calidad a todos los estudiantes del centro en todos los niveles del sistema educativo, para que alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades.

Se trata también de conciliar la calidad de la educación con la equidad de su reparto. Se proponen que todos los componentes de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado, Centro Docente, Administración Educativa) colaboren mediante un esfuerzo compartido en conseguir dicha conciliación. Y para finalizar, buscan que se construya un entorno de aprendizaje abierto y atractivo, que fomente la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

El I.E.S. es un centro de Ciaño, perteneciente al concejo de Langreo. Se trata de un distrito de 3.500 habitantes y está situado entre dos puntos emblemáticos de la industria de la zona como son Químicas del Nalón y el Pozo Marialuisa, lo que implica una población predominantemente de carácter industrial.

Fue construido con la implantación de la ley LOGSE, el mismo año en que es declarada Bien de Interés Cultural la Torre de la Quintana, torre que pertenece al centro y de donde parte su construcción.

La Torre de la Quintana está datada del siglo XIV y es de estilo medieval. Se une por un pasadizo, con un arco de piedra y un escudo de armas, con la casa de los Solís, integrada también en el I.E.S. La casa fue remodelada para incluirla dentro del conjunto del centro. Esta casona, datada del siglo XV, alberga los despachos y la Biblioteca del centro. Este hecho ha condicionado de manera significativa su estructura. Las instalaciones son modernas y se adecúan a la habitabilidad y a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La torre alberga las oficinas municipales del Área de Parques y Jardines. La casona, en estos momentos, acoge a la asociación “Langreanos en el mundo” y busca ser el referente de la emigración langreana, fundado en el año 2006.

La oferta formativa del centro es la siguiente:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Programa de Diversificación Curricular.

- Bachilleratos:  
Humanidades y Ciencias Sociales.  
Ciencias y Tecnología.

- Ciclos formativos de grado medio:  
Atención Sociosanitaria (Presencial vespertino y distancia)  
Fabricación de Productos Farmacéuticos (Diurno)  
Cuidados Auxiliares de Enfermería (Diurno y Vespertino)

- Ciclos formativos de grado superior:  
Prótesis Dentales (Diurno)  
Higiene Bucodental (Diurno y Vespertino)

El número total de alumnos y alumnas es de 687, los cuales se distribuyen así:

- La E.S.O. cuenta con 84 alumnos/as.
- El Bachillerato cuenta con 144 alumnos/as.
- En Formación Profesional 459 alumnos/as.

El número total de profesores y profesoras es de 55, distribuyéndose:

- La E.S.O. y Bachillerato cuenta con 34 profesores/as.
- Formación profesional cuenta con 21 profesores/as.

El porcentaje de interinos es del 30%. La distribución por edades del profesorado es aproximadamente el 33% de 50 años o más, el 53% de 40 años o más y el 14% de menos de 40 años.

El centro cuenta con 10 personas no docentes trabajando en él. Encontramos 3 personas que tienen el puesto de ordenanza, 1 administrativa, 1 jefa de secretaria y 5 operarias de servicios.

La estructura organizativa que existe en el centro, se divide en dos: Los órganos de gobierno, donde se encuentra el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar (en el que está representada toda la comunidad) y un Órgano Ejecutivo de gobierno: El Equipo Directivo integrado por El Director, la Jefa de Estudios, el Secretario y los dos Jefes de Estudios Adjuntos. Por otra parte encontramos los órganos de coordinación pedagógica compuesta por los Jefes de los Departamentos, el Director y la Jefa de Estudios. Los departamentos que encontramos en el centro son los didácticos, de orientación, de actividades extraescolares y para terminar constan de un coordinador de las nuevas tecnologías y de juntas de profesores o equipos docentes.

El contexto socio cultural de este alumnado es de clase media - baja, los alumnos y alumnas proceden en su mayor parte de familias obreras, trabajadores autónomos, pequeños comerciantes y funcionarios; y siendo su procedencia del CP Plácido Beltrán en su mayoría.

Las mayores dificultades, tanto a nivel académico como de conductas disruptivas se producen en este primer ciclo, ya que se concentra la mayor parte del alumnado con NEE. Esta circunstancia va unida con el número de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje, así como de etnia gitana y de familias desestructuradas. No obstante, en los últimos años se observa una gran disminución de las conductas contrarias a las normas de convivencia.

El aula que se destina a la asignatura de Educación Plástica y Visual para 1º, 2º y 4º de E.S.O. es adecuada en tamaño para grupos de aproximadamente 20 alumnos y alumnas. Es de forma rectangular; en la primera mitad de la clase encontramos la mesa del profesor y la pizarra,

disponiendo de un ordenador y un proyector; en esta zona se ubican mesas altas dispuestas en filas de tres y taburetes altos. En la segunda parte de la clase se encuentra un espacio con mesas agrupadas para la parte del taller, formando de esta manera, dos zonas diferenciadas. Al fondo del aula encontramos dos lavabos. El lateral derecho está dotado de grandes estanterías donde se guarda el material de los alumnos y alumnas y más material del centro que siempre está a disposición de todos y todas. Todo el lateral izquierdo está compuesto por grandes ventanales que consiguen que el aula tenga una luz natural muy buena, necesitando en pocas ocasiones luz artificial para impartir las clases.

## 2.2 Ámbitos de mejora detectados

Cuando comenzaron las prácticas en el centro se observó en los 1º, 3º y 4º de E.S.O. de la materia de Educación Plástica y Visual, que los alumnos y alumnas realizaban ejercicios independientes entre sí, repetitivos y mecánicos y sin ningún tipo de significado. Trabajaban en el aula desde un método deductivo, es decir, la profesora explicaba la teoría de las Unidades Didácticas a sus estudiantes y a partir de ahí, ellos intentaban reproducir el ejercicio planteado.

En el aula de 1º de E.S.O. era donde más tiempo pasaba, y donde más observabas la incompreensión de los estudiantes. Se denotaba un problema, el alumnado no estaba receptivo, no comprendían las tareas y simplemente ejecutaban los ejercicios como meras copias. No mostraban interés ni motivación alguna ya que no comprendían ni el qué, ni el por qué, ni el cómo tenían que hacerlo; preguntando repetidamente durante las ejecuciones de las actividades. Por lo tanto, la práctica, que es tan importante en este ámbito, se traduce simplemente a ejercicios que no suponen un desafío para ellos y ellas, viéndolos trabajar de una manera mecánica, y que por lo tanto, no descubren el sentido práctico que se pretende conseguir.

La conclusión fue que, el método deductivo para el tipo de tareas que se realizan en este ámbito, no son tan eficaces en el proceso de enseñanza/aprendizaje, y que los alumnos y alumnas no desarrollan su conocimiento al ritmo que deberían. En consecuencia a ello, se realizó una prueba práctica y descriptiva de la situación, para comprobar que su desarrollo cognitivo era bajo.

La recogida de datos se llevó a cabo mediante una prueba práctica de dibujo acerca del recorrido que los alumnos y alumnas realizan todas las mañanas para ir al centro, es decir, de su entorno diario. Se trata de comprobar su desarrollo en tres aspectos que se trabajan en el ámbito artístico: memoria visual-espacial, atención selectiva y percepción visual, tres pilares básicos del desarrollo (Ausubel, Novak, Hanesian 1978)

Los indicadores que se tuvieron en cuenta para cada una de estas variables son:

- Memoria: Grado de información del dibujo.
- Atención: Grado de definición de los detalles del dibujo.
- Percepción: Capacidad expresiva.

Capacidad de representación simbólica.

Las conclusiones fueron las siguientes:

Un 53 % del grupo - Valores bajos en atención, memoria y percepción

Un 30 % del grupo - Valores medios en atención, memoria y percepción

Un 17 % del grupo - Valores normales en atención, memoria y percepción

### 2.3 Justificación y marco teórico

En este caso, se actuará a nivel de aula y ámbito educativo que se verá afectado es el referente a la docencia en Educación Plástica y Visual, no repercutiendo de forma negativa en otros ámbitos de enseñanza. En este caso, el Departamento de Dibujo consta de dos docentes, uno se dedica a impartir las clases de Dibujo Técnico I y II y el otro, el resto de asignaturas del departamento. La innovación que se llevará a cabo, se aplicará a un curso escolar de la asignatura de Educación Plástica y Visual de 1º de E.S.O.

Para solventar el problema que se ha encontrado, se plantea hacer un cambio metodológico, mediante un elemento fundamental de la expresión plástica: La textura. A través de ella se trabajarán todos los contenidos de la materia, de tal manera que cuando se haya finalizado el curso escolar, los alumnos y alumnas hayan conseguido un aprendizaje significativo y evolutivo, en el cual hayan aumentado sus conocimientos sucesivamente.

Esta Programación Didáctica se trabajará teniendo en cuenta la psicología del alumnado, llevándolo a cabo desde una perspectiva cognitiva, es decir, que se concederá una gran importancia a la estructura y organización del conocimiento de los alumnos y alumnas y no sólo a su comportamiento. (Carretero 1993).

También será importante tratar esta programación desde los aspectos sociológicos de los estudiantes, que juega otro papel importante en el aprendizaje de los alumnos y alumnas, estando íntimamente ligado a la reflexión crítica de su entorno y las problemáticas sociales y culturales asociadas a ello. Se tratarán todos los diferentes intereses en los que se pueden ver sumergidos en esta etapa de la preadolescencia.

Se llevará a cabo siempre desde una metodología activa. En la que prime la carga procedimental que esta asignatura puede proporcionar en gran medida. Se trabajará siempre desde la observación, la experimentación y la manipulación, para que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo.

Todo ello hará que el planteamiento de las actividades se modifique en cuanto a lo que se realiza actualmente. En la práctica docente las tareas que realizan los alumnos y alumnas las marca el libro de texto, y en este caso se atenderán a los intereses y entorno del alumnado que exista en el grupo de aula.

Existen multitud de investigaciones que indaguen y estudien el desarrollo cognitivo de los individuos. Y por supuesto, que cuestionen el aprendizaje en las escuelas y el bajo desarrollo cognitivo en que se encuentra el alumnado.

El método deductivo de enseñanza tiene poca conexión con la realidad, y no consigue un buen desarrollo de los individuos. En cambio, el método inductivo estimula el aprendizaje independiente, autónomo, autodirigido, ejercicio y desarrollo de competencias, motiva y produce un mayor nivel cognitivo.

Carretero y Cascón (1992) sostienen que la adolescencia, abre la puerta a un nuevo mundo que conlleva importantes y profundos cambios no sólo en la propia imagen del individuo y en la manera de interactuar con sus iguales y el resto de las personas, sino que se extiende a nuevas formas de pensamiento. Los adolescentes comienzan a alcanzar un nuevo y superior nivel de pensamiento que va a permitirles concebir los fenómenos de manera distinta a como lo habían hecho hasta entonces. Este pensamiento está caracterizado por una mayor autonomía y rigor en su razonamiento, para Piaget e Inhelder (2007), se denomina pensamiento formal, y representa el estadio de las operaciones formales. En esta etapa se encuentran los alumnos de 1º de E.S.O. y para un buen desarrollo necesitan alcanzar ese tipo de pensamiento.

La respuesta al problema en varias investigaciones, era que los alumnos no entendían los contenidos escolares porque su desarrollo cognitivo no se lo permitía. Es decir, porque no habían alcanzado las operaciones formales, ya que se observan deficiencias en la adquisición y utilización del pensamiento formal en la adolescencia. Las operaciones formales son fundamentalmente un conjunto de estrategias que permiten al alumno manejar conceptos abstractos y resolver problemas complejos.

El desarrollo cognitivo no es solamente un conjunto de estrategias de razonamiento que pueden aplicarse a cualquier contenido, sino que también consiste en paquetes de información específica, que dependen de la experiencia concreta de cada alumno, por lo que un trabajo basado en la observación, experimentación y manipulación del individuo es beneficioso para dicho desarrollo. (Carretero y Cascón 1992)

Por otra parte, encontramos el aprendizaje por descubrimiento que nos muestra Bruner (1988), en este caso nos centraremos en el descubrimiento inductivo, a partir de una enseñanza estructurada, que se considera que debe utilizarse desde los ocho años en adelante. Este tipo de enseñanza tiene como objetivo la adquisición del contenido para llegar al concepto de una manera no pasiva. Esto consigue que el alumno o alumna descubra por sí mismo lo que desea aprender.

Por lo tanto, como nos dicen Newman, Griffin y Cole (1991) se necesita eliminar las barreras inexistentes entre teoría y práctica mediante el descubrimiento, utilizando como laboratorio las clases y ambientes reales de nuestro entorno, siendo estas, zonas de construcción del conocimiento.

El mejor método para desarrollar estas concepciones es a partir del método inductivo de enseñanza/aprendizaje, que parte de lo particular y visible a la generalización y no del deductivo que va de la premisa general a lo particular. Como afirma Davini (2008) se trata de un método efectivo y de gran importancia porque apunta simultáneamente a la comprensión de los fenómenos reales y al desarrollo de las capacidades básicas fundamentales del pensamiento y de habilidades cognitivas para procesar informaciones.

Para ello, el rol del docente es fundamentalmente de organizador y guía del proceso de aprendizaje para organizar las actividades y los materiales apropiados para las capacidades de los alumnos y su disponibilidad en el ambiente de aprendizaje. También debe alentar a los alumnos y alumnas a hacer observaciones y ser el centro activo del aprendizaje. Otra de sus tareas es

indagar todo el tiempo, desde el comienzo hasta el final de las clases, mediante preguntas que guíen las actividades y aprovechar los errores para formular nuevas preguntas, en lugar de corregirlos. Por supuesto, debe estimular a los alumnos y alumnas en y durante las tareas, valorando sus aportes y reorientando sus contribuciones en los casos en que se dispersen del objetivo. Y por último, manifestar expectativas positivas sobre lo que los alumnos y alumnas puedan llegar a hacer, lograr y descubrir. (Davini 2008)

Para conseguir esto partiremos desde la teoría psicológica del desarrollo del constructivismo, que mantiene la idea que:

*“El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano”.*  
(Carretero, 1993:21)

Este método facilita distintos propósitos relevantes; ayuda a los alumnos y alumnas a que comprendan los temas y los coloca en un papel activo ante el conocimiento, desarrollando sus capacidades cognitivas. Con el desarrollo y la experiencia, los niños adquieren estructuras cognoscitivas complejas (esquemas) para adaptarse a su ambiente. Para Piaget (2007) el esquema es un patrón organizado de pensamiento o acción que se usa para afrontar o explicar algún aspecto de la experiencia; y los niños se desarrollan construyendo nuevos conocimientos basados en su experiencia.

*“El cerebro es plástico”.*  
*“La interacción con la experiencia y el ambiente es crucial en el desarrollo del cerebro”.*  
(Necuzzi, 2013:42)

En cuanto al ámbito disciplinar, estas frases son perfectas para desarrollar la idea que dice que los sujetos construyen su conocimiento basándose en sus propias experiencias e ideas previas. El aprendizaje satisfactorio requiere oportunidades para la exploración significativa y auténtica, actividades interesantes, trabajo interactivo de grupo y dominio del estudiante sobre su propio proceso de aprender, como nos dice la autora Necuzzi (2013)

Se observa la necesidad que tienen los niños y niñas, en este caso preadolescentes, de ser ellos mismos los que experimenten con los materiales y objetos. Se habla tanto de la necesidad de experimentar a través de los sentidos, como la de crear por sí mismos su mundo.

El niño se inclina de forma natural hacia el encuentro de nuevas sensaciones, intentando multiplicarlas a medida que reconoce los elementos de su entorno, siendo de gran importancia alimentar esta necesidad (Mauco, 1977).

Este proyecto se realizará, a través de un elemento de la Expresión Plástica y Visual, que es la textura, debido a que ésta, conforma toda nuestra realidad. Sabemos que el tacto es uno de los sentidos que se desarrolla con mayor rapidez, proporcionando al niño un mayor número de experiencias, estimulando el resto de sentidos en el juego y la exploración de su entorno (Vila y Cardo, 2008). La sensación táctil es obtenida a partir de la exploración de las yemas de los dedos o de otras partes de la piel del cuerpo al entrar en contacto sobre una superficie (RAE, 1996). La textura es perceptible tanto al tacto como a la vista, y el estudiante tiene una necesidad de ver y manipular, es decir, de desarrollar los sentidos.

*“Todo lo que el ojo ve tiene una estructura superficial, y cualquier tipo de signo, de granulación, de estriado, tiene un significado bien claro.”*

(Munari, 2002:23).

Se ha elegido el concepto de la textura para abarcarlo todo, ya que necesitamos ese hilo conductor que relacione todos los conocimientos que necesitan ser aprendidos.

La textura es el todo, es todo lo que vemos, oímos...etc. es decir, todo lo que podemos captar a través de los sentidos. Por lo tanto, no se trabajarán los contenidos por separado, la intención es que consigan aprender “sin saber que aprenden”. Se realizará una programación didáctica adecuando los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que nos citan en la L.O.E. pero estructurándolos de una manera significativa, replanteándose su aplicación para un buen aprendizaje de los alumnos y alumnas, tratando de sensibilizarlos ante su entorno, consiguiendo aumentar su capacidad de percibir sensaciones, emociones o sentimientos y responder y experimentar plásticamente a partir de los estímulos que los causan.

En el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, nos declara que la Educación plástica y visual tiene como finalidad conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades perceptivas y expresivas necesarias para comprender la realidad en la que vivimos, y aprender a interpretar y valorar, con sensibilidad y sentido estético, las imágenes y hechos plásticos que configuran el mundo que les rodea; a partir del conocimiento y utilización de alguno de los recursos propios de los lenguajes plásticos. Se buscará conseguir esta finalidad a través de la textura y las técnicas gráfico-plásticas.

### 3. COMPETENCIAS BÁSICAS

En el Anexo I del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, encontramos las Competencias Básicas que han de tenerse como prioridad en la educación del alumnado. A continuación se aclarará la contribución que se realizará, a través de esta materia, para la adquisición las todas las competencias.

La Educación plástica y visual contribuye, especialmente, a adquirir la *Competencia Artística y Cultural*, ya que es la competencia propia de la materia. Esta competencia está presente durante todas las actividades del curso. Supone conocer, comprender, apreciar y valorar los valores estéticos y culturales de las producciones, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute. Va a facilitar tanto expresarse y comunicarse como ver, observar y percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y en la utilización de técnicas y recursos que le son propios. Exige también valorar la libertad de expresión.

Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y es capaz de expresarse a través de la imagen.

En cuanto a la *Competencia Conocimiento e interacción con el mundo físico*, se trabajará en el aula durante todo el curso, gracias a la manipulación de las texturas, buscando las habilidades para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. Forma parte de esta competencia la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos. Induciendo al alumnado valores de sostenibilidad y reciclaje en sus obras plásticas.

La *Competencia Autonomía e iniciativa personal* se va a referir a la aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad aprender de los errores y de asumir riesgos, necesarios para el transcurso de las clases.

Hacer posible comprender la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir, así como trabajar las habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas son habilidades que se trabajarán gracias a la *Competencia Social y Ciudadana*, estando implícita durante todo el desarrollo de la Programación Didáctica, ya que los alumnos y alumnas interactúan y trabajan colaborativamente durante todas las sesiones.

Gracias a la *Competencia en Comunicación lingüística*, se tratará de ayudar al alumnado en cuanto a la organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y la conducta. Esta competencia se necesita para desarrollar las habilidades en cuanto a expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando o expresándose de forma oral.

Esta materia contribuye también a la *Competencia Matemática*, ya que se intenta potenciar la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. También implica el cálculo para proporciones ángulos y escalas, y la geometría.

En cuanto a la *Competencia de Tratamiento de la información y Competencia Digital* Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incluye la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Está asociada el uso de recursos tecnológicos específicos que se trabajarán en el aula para producir nuevas imágenes. Esta competencia busca conseguir una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica al seleccionar, tratar y utilizar la información y el mundo de las imágenes.

Y para terminar, la *Competencia para Aprender a aprender* supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma. Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender. Se trabajarán habilidades como la atención, la concentración o la memoria. Esta competencia ayuda saber, después de obtener información, a transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos. Esta competencia se trabajará durante todo el curso escolar, gracias al método inductivo de aprendizaje que se busca desarrollar.

A las Competencias Básicas se le asignarán las siguientes imágenes.



Competencia para Aprender a aprender



Competencia Social y Ciudadana



Competencia Matemática



Competencia Cultural y Artística



Competencia Tratamiento de la  
información y Competencia digital



Competencia Interacción con el  
mundo físico



Competencia en Comunicación  
Lingüística



Competencia Autonomía e  
Iniciativa personal

## 4. OBJETIVOS.

En Artículo 3 del Real Decreto de 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, nos muestran los objetivos que se tendrán en cuenta durante toda la Educación Secundaria Obligatoria.

### Objetivos de etapa.

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- i. Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- m. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Por otra parte, en el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias nos dice los objetivos que contribuirán a desarrollar en los alumnos y las alumnas una serie de capacidades pertenecientes a la materia de Educación Plástica y Visual.

#### Objetivos de Área:

- 1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora
3. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.
4. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
5. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
6. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
7. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
8. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
9. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
10. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

En cuanto a los criterios de la materia, para el primer curso, se establecerán unos objetivos generales que se concretarán en las Unidades Didácticas.

#### Objetivos Didácticos:

1. Observar el entorno que le rodea percatándose de las cualidades plásticas y estéticas que le caracterizan y su importancia.
2. Experimentar con el lenguaje plástico y visual y con los medios de expresión gráfico-plásticos para transmitir emociones, sentimientos e ideas propias, relacionándolos con las texturas.
3. Indagar y descubrir nuevas formas de expresión gráfico-plásticas mediante la elaboración de texturas.
4. Diferenciar y valorar la diversidad de texturas que se pueden hacer gracias a la manipulación de los materiales.

5. Reconocer la importancia que poseen los diferentes tipos de texturas para percibir el mundo que nos rodea y poder identificarlo.
6. Mostrar una actitud de respeto hacia los trabajos de los compañeros y compañeras y ante el patrimonio artístico en general.
7. Demostrar curiosidad e interés por la Educación Plástica y Visual y sus contenidos.
8. Ayudar y escuchar a sus compañeros y compañeras, mostrando buena disposición a superar inconvenientes encontrados durante los procesos de producción.
9. Trabajar colaborativamente y cooperativamente, escuchando y valorando a sus compañeras.
10. Mostrar actitud activa y una buena participación ante las tareas que se plantean en la materia.
11. Apreciar y valorar el patrimonio cultural y artístico del Principado de Asturias y sus manifestaciones.
12. Ser responsable en el proceso de elaboración de las producciones individuales y colectivas.

## 5. CONTENIDOS

Los contenidos que se trabajarán en esta Programación Didáctica atienden al Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, para la materia de Educación Plástica y Visual de 1º de E.S.O. organizados en los siguientes bloques:

### Bloque 1. Observación.

- Diferenciación entre imagen y realidad.
- Utilización de imágenes basadas en efectos e ilusiones visuales y factores de profundidad, con el fin de mejorar la percepción visual.
- Discriminación entre figura y fondo, percatándose de la importancia del contraste para distinguir los contornos.
- Observación de las cualidades plásticas (forma, color y textura) en el entorno natural y urbano y en la obra de arte. Experimentación con cambios lumínicos para comprobar su influencia en la percepción visual.
- Ordenación de formas correspondientes a un mismo concepto.
- Identificación de simetrías en objetos y ambientes del entorno, en la naturaleza y en el arte.
- Apreciación de las cualidades expresivas en algunas formas, ambientes y obras de arte.
- Valoración de la capacidad perceptiva para la interpretación y creación de imágenes.

## Bloque 2. Experimentación y descubrimiento.

- Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión.
- Representación de formas y ambientes a través de la interpretación de sus cualidades (estructura, dimensión, color y textura).
- Realización de composiciones geométricas y representaciones objetivas de formas, utilizando la línea como elemento básico de la geometría, en las que intervengan circunferencias, polígonos regulares, aplicaciones de tangencias y simetrías.
- Representación de sensaciones espaciales por medio de sencillos recursos gráficos (cambio de tamaño, superposición, variaciones tonales, claroscuro y perspectiva).
- Superación de convencionalismos y estereotipos sobre la representación de formas.
- Apreciación de las posibilidades que ofrecen las formas geométricas en la realización de composiciones y en la construcción de elementos arquitectónicos ornamentales.
- Curiosidad por descubrir las formas geométricas y sus relaciones en el entorno.
- Predisposición a utilizar los efectos de profundidad espacial y la perspectiva cónica en sus representaciones.

## Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia.

- Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
- Estudio y experimentación, a través del cómic, de los aspectos más significativos que utilizan los lenguajes secuenciados para transmitir la información.
- Experimentación y utilización de recursos informáticos para la creación de imágenes plásticas.
- Actitud crítica ante la influencia de los medios de comunicación en nuestros hábitos y costumbres.
- Actitud crítica ante determinada publicidad que incita al consumismo.
- Valoración de los mensajes visuales que promueven actitudes tolerantes y solidarias o muestren las consecuencias nocivas de determinados hábitos o conductas.

## Bloque 4. Expresión y creación.

- Experimentación y utilización de los medios de expresión gráfico-plásticos (lápices de grafito, de color, rotuladores, témpera, ceras, collage, tinta y arcilla) en función del contenido a trabajar.
- Experimentación y acercamiento a la representación tridimensional a través del modelado de arcilla.
- Realización colectiva de transformaciones de objetos inútiles en útiles mediante el reciclaje creativo, explicando el proceso seguido y facilitando la autorreflexión y evaluación.
- Disposición a superar los inconvenientes encontrados durante el proceso creativo, mostrando iniciativa e imaginación.
- Reconocimiento de la necesidad de ordenar y planificar el proceso de elaboración de cualquier producción plástica para conseguir los objetivos prefijados.

- Responsabilidad en el proceso de elaboración de sus producciones o en las colectivas.

### Bloque 5. Lectura y valoración de los referentes artísticos.

- Análisis elemental de objetos e imágenes, valorando alguna de sus cualidades estéticas (proporción, color, textura y forma) y su adecuación al entorno.
- Determinación de las cualidades expresivas destacables en manifestaciones plásticas del patrimonio cultural de Asturias.
- Realización de esquemas y de la ficha técnica correspondiente a una determinada obra, para destacar los aspectos formales más relevantes.
- Sensibilización ante las manifestaciones artísticas del entorno.
- Reconocimiento del patrimonio artístico como símbolo de nuestra historia y preciado bien que debemos conservar.
- Respeto y valoración de las producciones plásticas realizadas por otras sociedades y culturas

## 5.1 Estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas

La Programación Didáctica, siguiendo las directrices del currículo oficial, se dividirá en 8 Unidades Didácticas, todas de la misma duración.

Cada una de ellas trata un tema relacionado con el día a día y con la vida y el mundo que rodea al alumnado. Por lo que los asuntos que se trabajarán en las sesiones pertenecen a su vida cotidiana; esto potenciará su motivación y su interés hacia la materia.

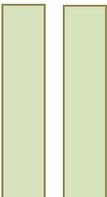
Se trabajará la flora, la fauna, los deportes, la alimentación, las ciudades, la música la moda y el retrato. A través de ello se intentará tratar temas transversales como son: educar para la salud, para la igualdad entre sexos; también se trabajará con la educación vial, moral y cívica y con el concepto del consumidor. Se tendrá muy en cuenta también el cuidado del medio ambiente.

Cada unidad está diferenciada en primer lugar por el tema a trabajar y en segundo lugar, por una forma de manejo en la utilización de las técnicas de expresión gráfico-plásticas relacionadas con la creación de las texturas; estas son el mecanismo, el grafismo, geometrización, casualidad, construcción, transformación, ornamento y la ilusión.

## 5.2 Temporalización.

En la Comunidad Autónoma de Asturias las clases comienzan el 14 de septiembre y terminan el 22 de junio, contando con 175 días lectivos. Esto se traduce a 35 semanas lectivas y por lo tanto en 70 sesiones en total de la asignatura de Educación Plástica y Visual, ya que esta materia cuenta con dos horas semanales.

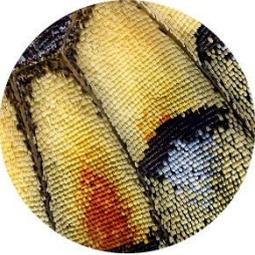
Se asignarán 8 sesiones de 55 minutos por cada Unidad Didáctica, dejando 6 sesiones para la primera y última sesión del curso escolar, para realizar el trabajo final de la asignatura y por si surgiera algún imprevisto durante el curso. A continuación se muestran las Unidades Didácticas y el trimestre del curso escolar al que pertenecen.

	<hr/> <i>UNIDAD DIDÁCTICA 1: CASUALIDAD. FLORA</i>  <i>UNIDAD DIDÁCTICA 2: ILUSIÓN. FAUNA</i>  <i>UNIDAD DIDÁCTICA 3: GEOMETRIZACIÓN. MODA</i> <hr/>
	<hr/> <i>UNIDAD DIDÁCTICA 4: GRAFISMO. DEPORTES</i>  <i>UNIDAD DIDÁCTICA 5: ORNAMENTO. LAS CIUDADES</i>  <i>UNIDAD DIDÁCTICA 6: MECANISMO. MÚSICA</i> <hr/>
	<hr/> <i>UNIDAD DIDÁCTICA 7: CONSTRUCCIÓN. ALIMENTACIÓN</i>  <i>UNIDAD DIDÁCTICA 8: TRANSFORMACIÓN. YO - RETRATO</i> <hr/>

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

	<p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 1</b> <b>Casualidad. Flora</b></p> <p>8 sesiones.</p>
	
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Observar texturas naturales del entorno cercano y la influencia de las luces y sombras.</li><li>- Descubrir y analizar las texturas y formas de la flora para la creación de obras propias.</li><li>- Experimentar con diversas técnicas para crear ambientes naturales.</li><li>- Valorar el entorno natural como fuente de sensaciones y emociones.</li><li>- Crear un círculo cromático a partir de texturas naturales.</li><li>- Realizar fotografías con un macro para el teléfono móvil atendiendo a las cualidades de los elementos.</li></ul>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Discriminación figura fondo.</li><li>- Cambios lumínicos.</li><li>- Texturas naturales.</li><li>- Experimentación con la técnica del estampado y salpicado con témperas o acuarelas.</li><li>- Colores primarios y secundarios.</li><li>- Experimentación con recursos digitales.</li></ul>	
<p><b>Criterios de Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contempla las texturas naturales del entorno cercano y la influencia de las luces y sombras.</li><li>- Descubre y analiza las texturas y formas de la flora para la creación de obras propias.</li><li>- Experimenta con diversas técnicas para crear ambientes naturales.</li><li>- Valora y admira el entorno natural como fuente de sensaciones y emociones.</li><li>- Crea un círculo cromático a partir de texturas naturales.</li><li>- Realiza fotografías con un macro para el teléfono móvil atendiendo a las cualidades de los elementos.</li></ul>	

<p><b>Propuesta de actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Composición con fotografías “macro” del entorno.</li><li>- Juego con las sombras de las ramas de los árboles.</li><li>- Creación de composición plástica personal.</li></ul>	<p><b>Referentes artísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Yves Klein.</li><li>- Richard Lang and Judith Selby Lang.</li><li>- Ruslan khasanov.</li><li>- Gustav Klimt.</li></ul>
---	--

	<p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 2</b></p> <p><b>Ilusión. Fauna</b></p> <p>8 sesiones.</p>
	
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocer la importancia de la textura para la identificación de todos los elementos que nos rodean.</li><li>- Diferenciar la realidad de las diferentes imágenes que la conforman.</li><li>- Utilizar la textura visual y gráfica en la elaboración de los trabajos.</li><li>- Crear un animal atendiendo a la proporción, equilibrio, etc.</li><li>- Construir una escala de iconicidad.</li><li>- Diseñar un símbolo que reconozca al animal.</li></ul>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ilusiones ópticas en el mundo animal.</li><li>- Diferenciación imagen- realidad.</li><li>- Proporción, equilibrio, peso visual.</li><li>- Simbología a través de las texturas.</li><li>- Textura visual y gráfica.</li><li>- Iconicidad.</li></ul>	

### Criterios de Evaluación:

- Reconoce y analiza la importancia de la textura para la identificación de todos los elementos que nos rodean.
- Diferencia la realidad de las diferentes imágenes que la conforman.
- Utilizar la textura visual y gráfica en la elaboración de los trabajos.
- Crea un animal imaginario atendiendo a la proporción, equilibrio, etc. de los animales reales.
- Construye una escala de iconicidad.
- Diseña un símbolo que reconozca al animal.

### Propuesta de actividades

- Crear ilusión óptica a partir de la unión de dos o más animales.
- Realizar un símbolo que reconozca a ese animal a través de las texturas.

### Referentes artísticos

- bestiario universal del profesor revillod.
- Isidro Ferrer.



## UNIDAD DIDÁCTICA 3 Geometrización. Moda

8 sesiones.



### Objetivos

- Investigar sobre diseños textiles de otras culturas.
- Manejar recursos informáticos para la creación de imágenes.
- Valorar y respetar otras culturas.
- Experimentar con formas geométricas para crear sensaciones.
- Analizar un anuncio publicitario relacionado con la moda observando su mensaje.
- Utilizar la técnica adecuada para realizar una composición.

### Contenidos:

- Texturas artificiales geométricas.
- Polígonos, círculos, tangencias.
- Creación de texturas con técnicas digitales.
- Color y su simbología para expresar emociones.
- Técnica de tinta, rotulador, lápiz, ceras.
- Conocimiento de diseños textiles de otras culturas.
- Publicidad de moda.

### Criterios de Evaluación

- Investiga sobre diseños textiles de otras culturas.
- Maneja de forma básica recursos informáticos para la creación de imágenes.
- Valora y respeta otras culturas.
- Trabaja y experimenta con formas geométricas para crear sensaciones.
- Analiza y debate sobre un anuncio publicitario relacionado con la moda observando su mensaje.
- Utiliza la técnica adecuada para realizar una composición

### Propuesta de actividades

- Análisis de moda publicitaria.
- Creación de un estampado teniendo en cuenta diseños textiles procedentes de otras culturas.
- Digitalización del estampado.

### Referentes artísticos

- Bridget Riley.
- Stefan Mierz.



## UNIDAD DIDÁCTICA 4

### Grafismo. Deportes

8 sesiones.



#### Objetivos

- Representar el movimiento mediante secuencias.
- Utilizar técnicas del estampado y frotado para crear imágenes deportivas.
- Experimentar con la técnica de la acuarela para crear movimiento.
- Transmitir la idea de un deporte a través del lenguaje plástico.
- Apreciar las cualidades expresivas de las obras de arte para representar movimiento y sensaciones.
- Utilizar los diferentes recursos grafico-plásticos para conseguir representar una acción.

#### Contenidos

- Comic.
- Técnica del estampado y frotado.
- Secuenciado para transmitir imágenes.
- Técnica húmeda acuarela.
- Texturas visuales.
- Composiciones con elementos conceptuales.

#### Criterios de Evaluación

- Representa el movimiento mediante secuencias.
- Utiliza técnicas del estampado y frotado para crear imágenes deportivas.
- Experimenta con la técnica de la acuarela para crear movimiento.
- Transmite la idea de un deporte a través del lenguaje plástico.
- Aprecia e identifica las cualidades expresivas de las obras de arte para representar movimiento y sensaciones.
- Trabaja con los diferentes recursos grafico-plásticos para conseguir representar una acción.

<p><b>Propuesta de actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujar la secuencia de un movimiento realizado por su compañero/a.</li> <li>- Realizar una imagen con elementos conceptuales para describir un deporte.</li> <li>- Composición dinámica sobre un deporte.</li> </ul>	<p><b>Referentes artísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Keith haring.</li> <li>- Eadweard Muybridge.</li> <li>- Peter Jansen.</li> <li>- Umberto Boccioni.</li> </ul>
---	--

	<h2 style="margin: 0;">UNIDAD DIDÁCTICA 5</h2> <h3 style="margin: 0;">Ornamento. Las ciudades</h3> <p style="margin: 0;">8 sesiones.</p>
	
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar y apreciar las producciones plásticas del patrimonio artístico de Asturias.</li> <li>- Identificar los elementos del lenguaje plástico y visual en obras artísticas.</li> <li>- Planificar y organizar la realización de una maqueta con ayuda de sus compañeros/as.</li> <li>- Ordenar elementos en torno a una idea principal.</li> <li>- Representar lugares de la ciudad potenciando sus cualidades utilizando la técnica y material más adecuado.</li> <li>- Trabajar cooperativamente aceptando críticas e ideas nuevas.</li> </ul>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación y apreciación de las texturas en las obras del museo.</li> <li>- Creación de ficha técnica de una obra.</li> <li>- Formas geométricas.</li> <li>- Texturas ornamentales.</li> <li>- Elementos ornamentales del patrimonio asturiano.</li> <li>- Técnica frotado y raspado.</li> <li>- Efectos de profundidad y tridimensionalidad.</li> </ul>	

### Criterios de Evaluación

- Observa y aprecia las producciones plásticas del patrimonio artístico de Asturias.
- Distingue los elementos del lenguaje plástico y visual en obras artísticas.
- Planifica y organiza la realización de una maqueta con ayuda de sus compañeros/as.
- Ordena elementos en torno a una idea principal.
- Representa lugares de la ciudad potenciando sus cualidades utilizando la técnica y material más adecuado.
- Trabaja cooperativamente aceptando críticas e ideas nuevas.

### Propuesta de actividades

- Visita al Museo de Bellas Artes de Asturias.
- Creación de una maqueta tridimensional cooperativamente sobre un espacio expositivo en su ciudad. "Museo laberíntico".
- Realización de una ficha técnica.

### Referentes artísticos

- Vhils.
- Banksy.
- Marcos Saboya.
- Pistoletto.



## UNIDAD DIDÁCTICA 6 Mecanismo. Música

8 sesiones.



### Objetivos

- Observar y experimentar con las texturas para crear sonido.
- Construir un elemento sonoro a partir de materiales reciclados.
- Experimentar con diferentes técnicas gráfico-plásticas para obtener el resultado más adecuado a su idea.
- Relacionar la textura con las cualidades del sonido.
- Trabajar en equipo aportando ideas para mejorar el trabajo.

#### Contenidos:

- Ordenación de formas correspondientes para representar una pieza musical.
- Composición.
- Relación intensidad, timbre, duración y textura con el lenguaje plástico.
- Punto, línea y plano.
- Cualidades de la textura y los elementos del lenguaje plástico.
- Textura táctil: artificial y natural.

#### Criterios de Evaluación

- Observa y experimenta con las texturas para crear sonido.
- Construye un elemento sonoro a partir de materiales reciclados.
- Experimenta con diferentes técnicas gráfico-plásticas para obtener el resultado más adecuado a su idea.
- Relaciona la textura con las cualidades del sonido.
- Trabaja en equipo aportando ideas para mejorar el trabajo.

#### Propuesta de actividades

- Interpretación de una composición musical elegida por el alumnado, a través de la realización de una partitura táctil.
- Realización de objetos sonoros a través de materiales reciclados.

#### Referentes artísticos

- Wassily Kandinsky.
- Leonello Zambón y Sebastián Rey (Lab/Sonidocínico).



## UNIDAD DIDÁCTICA 7 Construcción. Alimentación

8 sesiones.



### Objetivos:

- Observar el volumen y la textura de los alimentos y saber representarlo.
- Experimentar con las sensaciones táctiles.
- Mostrar actitud crítica ante el consumismo.
- Modelar un volumen tridimensional.
- Realizar una composición tridimensional grupalmente consiguiendo el equilibrio de sus elementos.
- Apreciar y valorar las ideas y aportaciones de los compañeros/as a la obra grupal.

### Contenidos:

- Texturas táctiles y orgánicas.
- Modelado de arcilla.
- Técnica de cruzados y rayados.
- Representación e interpretación de las formas de los alimentos.
- Armonía y equilibrio en la composición de un bodegón.

### Criterios de Evaluación

- Observa el volumen y la textura de los alimentos y saber representarlo.
- Experimenta con las sensaciones táctiles.
- Muestra actitud crítica ante el consumismo.
- Manipula y modela un volumen tridimensional con arcilla.
- Realiza una composición tridimensional grupalmente consiguiendo el equilibrio de sus elementos.
- Aprecia y valora las ideas y aportaciones de los compañeros/as a la obra grupal.

### Propuesta de actividades

- Juego a oscuras tocando alimentos y realizando un dibujo en el momento.
- Mapa del consumo diario de alimentos.
- Creación de bodegón de alimentos cooperativamente.

### Referentes artísticos

- Allan McCollum.
- Arman.



## UNIDAD DIDÁCTICA 8

### Transformación. Yo - Retrato

8 sesiones.



#### Objetivos

- Relacionar las texturas con sensaciones, sentimientos o emociones que le describan.
- Respetar y valorar las producciones de sus compañeros.
- Utilizar recursos expresivos en la elaboración del retrato.
- Resaltar virtudes de los compañeros/as.
- Analizar y reconocer simetrías.
- Trabajar en equipo.

#### Contenidos:

- Simetría y asimetría en los rostros.
- Colores complementarios para crear profundidad y volumen.
- Técnica de collage.
- Manipulación de técnica húmeda sobre metacrilato.
- Composición.

#### Criterios de Evaluación

- Relaciona las texturas con sensaciones, sentimientos o emociones que le describan.
- Respeta y valora las producciones de sus compañeros.
- Utiliza recursos expresivos en la elaboración del retrato.
- Resalta virtudes de los compañeros/as.
- Analiza y reconoce simetrías.
- Trabaja en equipo.

Propuesta de actividades	Referentes artísticos
<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de un autorretrato interior.</li><li>- Realizar un retrato de un compañero “el plastógrafo”.</li><li>- Puesta en común de los trabajos y juego de adivinanza.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Kurt Schwitters.</li><li>- Sophie Derrick.</li><li>- Sergio Albiac.</li><li>- Toyin Odutola.</li></ul>

## 7. METODOLOGÍA

### 7.1 Esquema metodológico.

La metodología de esta Programación Didáctica se basará en una enseñanza centrada en el desarrollo de competencias (de Miguel 2005). Asegurando un aprendizaje significativo para el alumnado; adoptando el profesor o profesora de esta manera un papel de guía y mediador de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Esto facilitará la capacidad de aprender a aprender.

El aprendizaje será significativo, ya que los contenidos a trabajar están íntimamente ligados con la vida y el mundo que rodea a los jóvenes.

También se trabajará desde un aprendizaje activo, debido a la diversidad de material, técnicas gráfico-plásticas y recursos que se emplearán durante todo el curso escolar. Olvidando por lo tanto, esa faceta de estudiante pasivo que sólo reproduce ejercicios mecánicamente, implicándole en su proceso de aprendizaje gracias a la observación, descubrimiento, experimentación y por lo tanto, participación.

Todo esto reforzará la motivación del alumno o alumna, presentándole temas atractivos e interesantes para las edades que presentan.

Este enfoque se llevará a la práctica desde una lección estructurada de descubrimiento inductivo, potenciando su actividad mental.

Se trabajará desde el método de resolución de ejercicios y problemas. Se trata de un método que sirve para poner en práctica conocimientos previos. Al alumnado se le plantearán al comienzo de las Unidades Didácticas una serie de tareas experimentales con soluciones múltiples. Esto potenciará el desarrollo práctico y experimental que se pretende, y los estudiantes observarán las posibles aplicaciones prácticas, para llegar a construir su conocimiento.

Esta programación también se basará en el aprendizaje basado en problemas (ABP) cuyo punto de partida es un problema que, el estudiante ha de resolver. Este método, como nos dice Miguel (2005) parte de la idea de que el estudiante aprende de un modo más adecuado cuando tiene la posibilidad de experimentar, ensayar o, sencillamente indagar sobre la naturaleza de los

fenómenos y actividades cotidianas. Es un método de trabajo activo, centrado en los alumnos y alumnas, y en el que el docente es el facilitador.

Al tratarse de un aprendizaje inductivo pero estructurado, en alguna ocasión se necesitará del método expositivo o lección magistral, para aclarar ideas o llegar a conclusiones que el alumnado no pueda llegar por sí mismo. Estas lecciones se deben impartir siempre después de que los alumnos hayan experimentado anteriormente, para conseguir que esta teoría tenga un sentido, el de descifrar e informar.

En algunas ocasiones se utilizará otros métodos, como el aprendizaje cooperativo, el cual prioriza la cooperación frente a la competición; también estimula el intercambio de ideas y la implicación y motivación.

En el caso de este proyecto, los bloques del currículo oficial no permanecerán inmóviles, sino que se trabajarán todos los contenidos de la materia de forma transversal, por lo tanto no se hará una línea recta de principio a fin en cuanto al momento en que se tratan los contenidos, sino que, durante todo el curso escolar se irán introduciendo los contenidos conjuntamente, siempre partiendo del hilo conductor de la textura, a través de las diversas técnicas gráfico-plásticas que existen.

## 7.2 Recursos, medios y materiales didácticos.

Recursos materiales:

Para llevar a cabo esta experiencia se requerirá el uso de varios tipos de recursos y materiales de apoyo, necesarios para la eficacia del trabajo. En este caso, todos ellos están a disposición en el centro y no será necesario apoyo extraordinario, ya que el Departamento de Dibujo del centro está en posesión de ello.

Recursos o medios escolares: Son los propios del centro, el destino es que sirvan de ayuda en el proceso de enseñanza, se utilizarán:

- Aula de plástica amplia con dos espacios de trabajo.
- Fregaderos.
- Aula de informática con 20 ordenadores disponibles.
- Pizarra y tizas.

Recursos o medios simbólicos: Son aquellos que aproximarán la realidad a los alumnos y alumnas, se necesitarán:

- Ordenador y proyector.
- Presentaciones por ordenador realizadas por el profesor/a.
- Material impreso proporcionado por el profesor/a.
- Acceso a internet.
- Libros y textos.
- Fotografías.

Recursos o medios reales: Es el material que sirve de experiencia directa al estudiante y que sirven de objetos de estudio en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos recursos son imprescindibles para llevar a cabo este proyecto, ya que los alumnos y alumnas deberán acercarse a la realidad. Estos recursos siempre estarán a disposición de todos y todas ya que se refieren a:

- Todo tipo de objetos y elementos del entorno que les rodea.
- Espacios urbanos, de servicios, naturales como parques...etc. de su entorno escolar.

Recursos humanos:

En cuanto a los recursos humanos deberá quedar clarificado que el método de enseñanza inductivo requiere por parte del profesorado una cuantiosa dedicación, tratando siempre de investigar e informarse de todo lo necesario para sus alumnos y alumnas. En este caso, necesitará explorar y aproximarse al elemento de la Expresión Plástica y Visual: La Textura, ya que estará presente durante todo el curso escolar.

En el caso de este proyecto sólo será necesario el docente que imparte la asignatura de Educación Plástica y Visual, y un profesor/a de apoyo en el aula facilitado por el Departamento de Orientación, dedicado al alumnado con necesidades especiales.

Por supuesto, será imprescindible que el profesor o profesora maneje la formación necesaria en base a estas enseñanzas, en primer lugar, teniendo la titulación y cualificación requerida por el sistema educativo, garantizando la capacitación para ejercer la enseñanza en el ámbito, y en segundo lugar teniendo en posesión la formación pedagógica y didáctica necesaria para que los alumnos y alumnas adquieran un buen aprendizaje.

Respecto a los materiales didácticos que necesitará el alumnado, se requerirán materiales básicos para la asignatura, como son:

- Folios DIN A4, cartulinas DIN A3. Papel reciclado, plástico.
- Lápices, rotuladores, ceras, sacapuntas.
- Pinceles tamaño pequeño, mediano y grande.
- Témperas, acuarelas, arcilla.
- Reglas.
- Tijeras, pegamento.
- Materiales reciclados como pueden ser: cartón, tela, revistas, etc.

En el caso en que el alumnado necesitara algún material en especial para alguna actividad, se avisaría con suficiente antelación, para que el día de realizar dicha tarea todos los alumnos y alumnas pudieran tenerlo a su disposición.

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

### 8.1 Criterios de evaluación

El decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, nos criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para el primer curso de E.S.O. para la materia de Educación Plástica y Visual.

#### Criterios de evaluación de área:

1. Identificar los elementos del lenguaje visual y plástico (forma, tamaño, color, textura, proporción y posición) en objetos y ambientes del entorno próximo
2. Describir gráficamente y plásticamente objetos sencillos y aspectos adecuados del ambiente próximo, utilizando su estructura geométrica como recurso de encaje.
3. Representar geoméricamente las formas simples que estructuran objetos y decoraciones del entorno urbano y cultural.
4. Representar con formas geométricas simples sensaciones espaciales en un plano, mediante diferentes recursos gráficos (cambio de tamaño, superposición, claroscuro y perspectiva cónica).
5. Identificar el lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, fotografía y medios informáticos.
6. Seleccionar, en el campo del dibujo, la pintura y la escultura, los procedimientos y materiales gráfico-plásticos más apropiados a la finalidad expresiva o descriptiva.
7. Analizar los valores culturales y estéticos de entornos, objetos, imágenes y obras de arte y reconocer el patrimonio histórico, artístico y etnográfico del Principado de Asturias.

#### Criterios de evaluación didácticos:

1. Observa el entorno que le rodea percatándose de las cualidades plásticas y estéticas que le caracterizan y su importancia.
2. Experimenta con el lenguaje plástico y visual y con los medios de expresión gráfico-plásticos para transmitir emociones, sentimientos e ideas propias, relacionándolos con las texturas.
3. Indaga y descubre nuevas formas de expresión gráfico-plásticas mediante la elaboración de texturas.
4. Diferencia y valora la diversidad de texturas que se pueden hacer gracias a la manipulación de los materiales.
5. Reconoce la importancia que poseen los diferentes tipos de texturas para percibir el mundo que nos rodea y poder identificarlo.

6. Muestra una actitud de respeto hacia los trabajos de los compañeros y compañeras y ante el patrimonio artístico en general.
7. Demuestra curiosidad e interés por la Educación Plástica y Visual y sus contenidos.
8. Ayuda y escucha a sus compañeros y compañeras, mostrando buena disposición a superar inconvenientes encontrados durante los procesos de producción.
9. Trabaja colaborativamente y cooperativamente, escuchando y valorando a sus compañeras.
10. Muestra actitud activa y una buena participación ante las tareas que se plantean en la materia.
11. Aprecia y valora el patrimonio cultural y artístico del Principado de Asturias y sus manifestaciones.
12. Es responsable en el proceso de elaboración de las producciones individuales y colectivas.

## 8.2 Criterios e instrumentos de calificación.

En la evaluación será imprescindible tener en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. En lo que respecta a los instrumentos de calificación, se tendrán en cuenta los mismos para todas las Unidades Didácticas. Se sujetará al principio de evaluación continua que establece la normativa.

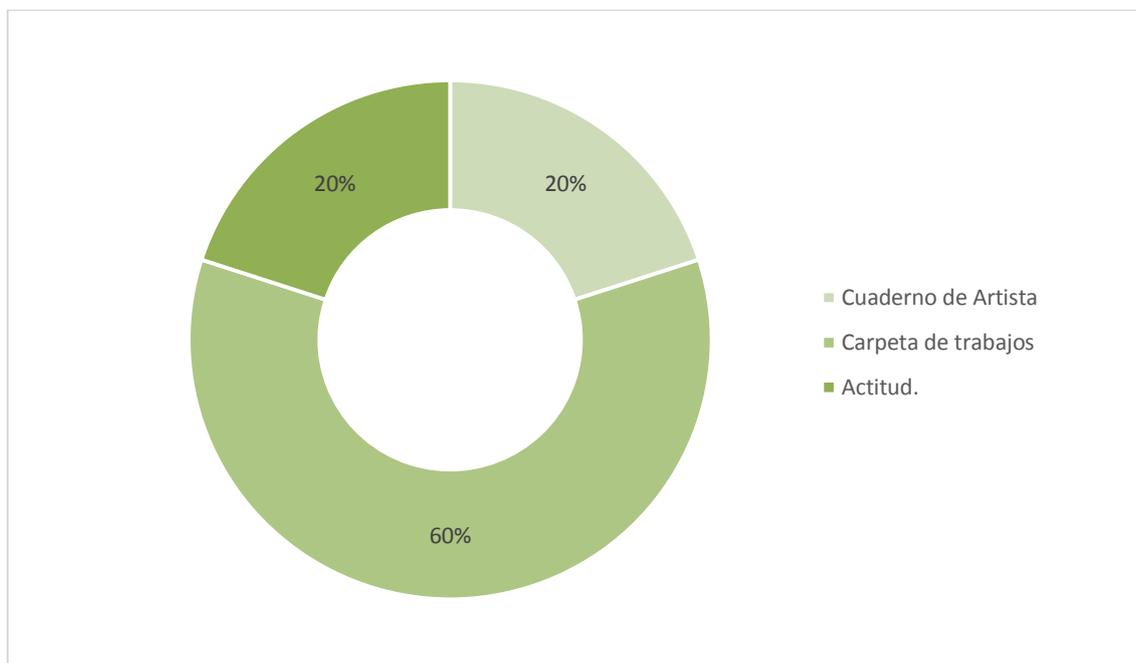
A los alumnos y alumnas se les calificará teniendo en cuenta los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. En primer lugar se atenderá a las producciones del alumno/a y al cuaderno de artista que irán elaborando diariamente. No se olvidará la observación sistemática y directa a la que el alumno se enfrentará. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Resúmenes, análisis, mapas conceptuales. (Cuaderno de artista).
- Producciones y actividades. (Carpeta de trabajos).
- Debates, trabajos en grupo, tormenta de ideas (Actitud).

La calificación de cada Unidad Didáctica será una media aritmética de los porcentajes obtenidos en cada apartado de calificación del estudiante; siendo los siguientes:

- Cuaderno de artista (20%)
  - Autonomía e interés en el trabajo (10%)
  - Propuestas personales (10%)
- Carpeta de trabajos (60%)
  - Calidad técnica de las tareas realizadas. (20%)
  - Experimentación con las técnicas gráfico-plásticas. (20%)
  - Utilización de texturas con intencionalidad (10%)
  - Manifestar plásticamente sensaciones, sentimientos o emociones (10%)

- Actitud (20%)
  - Cooperación y colaboración en el aula (5%)
  - Respeto a sus compañeros/as (5%)
  - Participación e implicación (5%)
  - Puntualidad y limpieza en el trabajo (5%)



### 8.3 Actividades de recuperación.

El alumnado necesita aprobar todas las Unidades Didácticas, y por consiguiente, las tres evaluaciones del curso escolar para superar la materia con éxito.

De lo contrario, el alumno o alumna deberá realizar:

- Entrega de las tareas suspensas, o en su caso, de las no entregadas durante la Unidad Didáctica.
- Entrega de las tareas suspensas, o en su caso, de las no entregadas durante la 1º, 2º, o 3º evaluación.
- Entrega de las tareas suspensas, o en su caso, de las no entregadas durante todo el curso escolar.

Además de ello se tendrá en cuenta el cuaderno de artista, que tendrá que entregar con aportaciones personales, además de lo tratado en el aula.

## 9. RELACIÓN U.D. CON EL CURRÍCULO OFICIAL

Relación Unidades Didácticas - Bloques de contenidos.

	U.D 1	U.D 2	U.D 3	U.D 4	U.D 5	U.D 6	U.D 7	U.D 8
1								
2								
3								
4								
5								

Relación Unidades Didácticas - Criterios de evaluación de área.

	U.D 1	U.D 2	U.D 3	U.D 4	U.D 5	U.D 6	U.D 7	U.D 8
1								
2								
3								
4								
5								

6								
7								

Relación Unidades Didácticas – Objetivos generales de área

	U.D 1	U.D 2	U.D 3	U.D 4	U.D 5	U.D 6	U.D 7	U.D 8
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

Relación Unidades Didácticas – Objetivos generales de etapa.

	U.D 1	U.D 2	U.D 3	U.D 4	U.D 5	U.D 6	U.D 7	U.D 8
a								
b								
c								
d								
e								
f								
g								
h								
i								
j								
k								
l								
m								

## 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el artículo 12 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria nos dice que las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En esta Programación Didáctica se pondrá atención a estas necesidades. Siempre desde una educación inclusiva, jamás exclusiva. Se trabajará desde la igualdad, justicia y respeto entre el alumnado. Se adaptarán las enseñanzas al alumnado con necesidades específicas, según sus singularidades. Las actividades del curso deberán ser flexibles en todo momento, ya que se atenderá a los intereses de cada alumno y alumna, potenciando de esta manera la libertad de pensamiento y expresión.

Para el alumno que tenga necesidades educativas especiales se atenderá a través de una adaptación curricular no significativa, la cual se trata de una medida ordinaria de atención a la diversidad. Esta modificación no afectará ni a los contenidos ni los objetivos del Currículo de la materia, ya que serán los mismos para todo el alumnado.

En este caso el docente debe anticiparse a las dificultades que necesite cubrir. Implicará la modificación de la metodología en cuanto a proporcionar información de otra forma en momentos puntuales; también se realizarán cambios en cuanto a las actividades, ya que para estos casos se ofrecerán actividades de menor dificultad, nunca diferentes al resto del alumnado. En cuanto a la evaluación la exigencia no será la misma, se tendrán en cuenta sus necesidades para adaptar su calificación, aunque siempre teniendo en cuenta los mínimos en los criterios de evaluación fijados por el Currículo de la materia.

## 11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Los principales cambios que se prevén después de este trabajo es que los estudiantes sepan ver para poder comprender, implicando la necesidad de educar en la percepción. Esto es imprescindible para conseguir que sepan hacer para poder expresarse, desarrollando así una actitud de producción y creación. Este cambio constituye los dos niveles de comunicación que se proponen en el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.

Esto requiere una inmensa dedicación, pudiendo encontrar dificultades para cumplir los objetivos deseados si el alumnado no está involucrado y motivado, si no participa y es constante en su trabajo para conseguir buenos resultados.

Esta innovación, que se aplicara en la materia de Educación Plástica y Visual de 1º de E.S.O. se podrá llevar a cabo en cualquier instituto, independientemente de su situación geográfica, económica, etc. El único aspecto que habría que modificar dependiendo del grupo con el que se trabaje es encaminarlo a cubrir aspectos del patrimonio en el que se encuentre y los intereses personales de cada alumno o alumna.

Este proyecto también se podría aplicar a los cursos superiores de esta asignatura, en 3º y 4º de E.S.O. adecuándose tanto a los objetivos y criterios de evaluación, como contenidos que se especifiquen en el Curriculum oficial de la asignatura.

Se pretende que los efectos en la mejora sean un mayor desarrollo cognitivo, mediante la sensibilización del mundo que les rodea a través de las texturas, para conseguir desarrollar sus emociones y sensaciones; partiendo de la percepción y aumentando su atención y su memoria.

Un punto débil de este proyecto es que, la realidad en la que estamos demuestra que es poco probable que los docentes dediquen el tiempo necesario para que los estudiantes se inicien y desarrollen en el ejercicio de los métodos inductivos de pensamiento o en el desarrollo de las capacidades para la acción, si siguen considerando que lo más importante es el cumplimiento de los planes de estudio o que los alumnos alcancen altos puntajes en las pruebas de evaluación (Eisner, 1998 en Davini 2008)

Un punto a favor de la innovación que se propone, es la flexibilidad con la que cuenta el docente a la hora de su aplicación. Los ejercicios que se pueden plantear durante todo el curso escolar son muy diversos y amplios. Cada docente puede administrar este proyecto siguiendo sus preferencias en cuanto al desarrollo de las actividades que plantee a su grupo de alumnos y alumnas.

*“Un tanto provocativamente se podría decir que, entre todos los currículos, el de educación visual y plástica es el más innovador y el que, al mismo tiempo, conlleva la tradición de ser maestro. Es el único currículo que te permite elegir del todo lo que quieres enseñar y también cómo. Te da libertad”.*

(Contino, 2009:14)

Las innovaciones en el ámbito de la educación son imprescindibles, pero la Educación que observamos hoy en día es un reflejo de la poca predisposición que existe por parte de los Centros Educativos y de los Equipos Docentes para lograr un cambio positivo hacia este ámbito. Cada día que pasa, indica que algo no está funcionando correctamente, que la Educación no avanza, está estancada y no quiere resurgir.

## 12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1978). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bruner J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Carretero, M. y León Cascón, J. (1992). *Desarrollo cognitivo y aprendizaje en la adolescencia*. Madrid: Alianza.
- Carretero, M. (1993). *Constructivismo y Educación*. Zaragoza: Luis Vives.
- Contino, A. (2009). *Niños, objetos, monstruos y maestros*. Barcelona: GRAÓ.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- De Miguel Díaz, M. (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Universidad de Oviedo. España. Recuperado el 2 de marzo de 2015 de la WWW:  
[http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza\\_para\\_competencias.PDF](http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.PDF)
- Edgerton. E. (s.f.) en proverbial.net. Recuperado el 18 de abril de 2015 de la WWW:  
<http://www.proverbial.net/citasautor.asp?autor=1255>
- España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207. Recuperado el 11 de abril de 2015 de la WWW:  
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Glasow. H. (s.f.) en proverbial.net. Recuperado el día 10 de mayo de 2015 de la WWW:  
<http://www.proverbial.net/citasautor.asp?autor=422>
- Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia (2007).  
*Currículo Educación secundaria obligatoria*. Recuperado el 17 de enero de 2015 de la WWW:  
[http://www.educastur.es/media/publicaciones/curriculo\\_eso\\_2007.pdf](http://www.educastur.es/media/publicaciones/curriculo_eso_2007.pdf)
- IES La Quintana (2013) *Proyecto Educativo de Centro 2014/2015*. (Documento institucional inédito). IES La Quintana. Langreo.

- LNE. (2013) Ciano, la gran historia medieval de Langreo. *La localidad tiene algunos de los más importantes edificios históricos del concejo*. Recuperado el 15 de abril de 2015 de la WWW: <http://www.lne.es/nalon/2013/02/05/ciano-gran-historia-medieval-langreo/1363877.html>.
- Mauco, G. (1977). *Educación de la sensibilidad en el niño. Ensayo sobre la evolución de la vida afectiva*. Madrid: Aguilar.
- Munari, B. (2002). *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.
- Necuzzi, C. (2013) *Programa TIC y Educación Básica Estado del arte sobre el desarrollo cognitivo involucrado en los procesos de aprendizaje y enseñanza con integración de las TIC*. Argentina: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado el 19 de abril de 2015 de la WWW: [http://www.unicef.org/argentina/spanish/Estado\\_arte\\_desarrollo\\_cognitivo.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/Estado_arte_desarrollo_cognitivo.pdf)
- Newman, D., Griffin, P. y Cole, M. (1991). *La zona de construcción del conocimiento: trabajando por un cambio cognitivo en educación*. Madrid: Ediciones Morata, S.A.
- Palacio González, F. (2015). *Historia de “Langreanos por el mundo”*. Recuperado el 15 de abril de 2015 de la WWW: <http://www.langreanosenelmundo.org/contenido%20de%20la%20torre%20de%20la%20quintana.htm>
- Pérez Pérez, R. (2011) en Cantón Mayo, I. y Pino Juste, M (Coords) (2011). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Alianza
- Piaget, J y Inhelder, B. (2007). *Psicología del niño*. Decimoséptima edición. Madrid: Morata, S. L.
- Prieto Navarro, L. (1998). La comunicación en el aula: ¿un arte o una ciencia? *Comunidad Educativa*, 251, 43 – 47.
- RAE (2011). *Diccionario de la lengua española. Real Academia Española*. Vigésima segunda edición. Madrid: Espasa.
- Rodríguez González, R. y Fernández Orviz, M. (1997). *Desarrollo cognitivo y aprendizaje temprano: La Lengua escrita en la Educación Infantil*. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- Torío López, S., Peña Calvo, J.V. y Rodríguez Menéndez, M.C. (2008) Estilos Educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. Recuperado el 9 de marzo de 2015 de la WWW: [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/988/1086](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/988/1086)
- Vila, B. y Cardo, C. (2007) *Material sensorial (0-3 años). Manipulación y experimentación*. Barcelona: Graó Editorial.

